

comunicación al efecto de como si yo en forma  
cualquier al fondo del libro para ser primero fun-  
de del emperador Adriano y después de esto  
donde se formó la ley de la ley de la ley  
sido una vez como el castillo romano, sig-  
no todo en la ley de la ley de la ley de la ley  
en un momento de la ley de la ley de la ley de la ley  
que ya antes se hizo y hasta por nuevas leyes  
de donde que Maximiano de Austria tuvo en  
estados de poder sobre la ley de la ley de la ley  
el observador la impresión del agua con la es-  
cada de donde que como el momento de la ley  
de la ley de la ley de la ley de la ley de la ley  
como el verdadero en el de la ley de la ley de la ley  
por la ley de la ley de la ley de la ley de la ley  
precisamente y en el de la ley de la ley de la ley  
como en su principal centro de acción

CAPITULO V.

COMO SE FORMA UN MINISTERIO.

I.

Era preciso un ministerio, y Manuel Gonzalez, aturcido ante la repentina posesion del palacio ante las cajas de la Tesorería completamente vacías y ante su propia vaciedad de experiencia de las innumerables atenciones de un gobierno federal, apenas acertaba á formárselo. Hubo, entónces, de recurrir á la iniciativa privada de los principales amigos que le rodeaban, felicitándole por su elevacion. Porfirio Diaz, bajando de su augusto alejamiento de Cincinnato, se presentó y dijo: "Para Fomento, aquí estoy yo, y en cuanto á Relaciones allí está mi amigo y ex-ministro Mariscal." D. Vicente Riva Palacio, Mentor obligado de todos

CAPITULO V. ALFONSO



los Telémacos de la revolucion porfirista, acercó su barba gris al nuevo presidente para indicarle al sexenario Ezequiel Montes para Justicia y al veracruzano Landero y Cos para Hacienda. Faltaban Guerra y Gobernacion, y una voz se dejó oír desde las márgenes del Bravo que decia: "Yo te dí los votos de la Frontera," y otra voz dijo desde la ciudad de San Luis: "Yo te dí los votos del Potosí." La primera voz era de Gerónimo Treviño, la segunda de Carlos Díez Gutierrez, este gobernador, aquel guerrero. No habia mas que meter al primero en Guerra y al segundo en Gobernacion. Y quedó formado el ministerio.

## II.

### ¿Quiénes eran los ministros?

#### Ignacio Mariscal.

Hombre de virtudes privadas, le faltaban entre sus virtudes públicas las necesarias y eficaces para la situacion. Naturaleza parlamentaria probada

en las luchas de la palabra que secundaron el movimiento de reconstruccion política nacido en Ayutla, naturaleza diplomática formada en la escuela de nuestras relaciones, llenas de actividad y de resistencia del débil al fuerte, con la República Americana; laborioso, *yanquinizado* por educacion sin perder los afectos á su raza y á su suelo que le venian por nacimiento, todas estas eminentes afirmaciones de su personalidad, estaban momentáneamente destruidas por una negacion: la falta de iniciativa y carácter políticos. . . . Como ministro de relaciones estaba bien; como jefe del ministerio en un gobierno militar estaba mal, lamentablemente mal. Como consejero de Manuel Gonzalez estaba peor. El mismo Talleirand se hubiera sentido impotente ante un jefe de Estado que respondiera á sus objeciones y resolviera sus dificultades con una mala razon. . . . Sus mismas cualidades le estorbaban en su puesto: la honradez y el escrúpulo le venian, para la situacion, como los patines para un suelo sin nieve. Aquel hombre sentado en el primer sillón del ministerio olía anticipadamente á víctima. Hacía la impresion de



un primer convidado á un banquete antropófago en que los demás convidados han concertado comérselo.

### Porfirio Díaz.

Era el sofisma vivo del Ministerio; lo que se va y lo que se queda; la sombra del Comendador saliendo de su propia tumba política por él mismo voluntariamente abierta, para asistir voluntariamente al festín. La opinión popular, siempre materialista en sus comparaciones, veía en él al prior del convento metiéndose á lego, y esa transformación apenas puede creerse de los santos. Su simple presencia en el gobierno era una contradicción; su participación en el gabinete era un argumento *ad absurdum*. Muerto resucitado al tercero día, estaba condenado á que las mismas Magdalenas de la política dudasen de prosternársele y adorarle, y á que todos los mexicanos se volvieran para él unos Santo Tomases incrédulos, deseosos de meterle los dedos en las llagas.

El Ministerio de Fomento en su poder no era menor absurdo; eran los ferrocarriles arrastrados penosamente por las mulas de la artillería. . . . No podía ser, y no fué. Su Ministerio bajo González fué el heno de Chapultepec fresco á la mañana, seco á la tarde. Un día muy cercano de su entrada en el Ministerio, se le vió salir de él envuelto en la polvareda de una elección oaxaqueña. . . . Parecía Orestes perseguido por las furias.

### Francisco Landero y Cos.

La *Partida Doble* se vistió á la ligera y se cubrió con el sombrero de *jipijapa*, y resultó D. Francisco Landero y Cos. Dentro de su blanco chaleco veracruzano bullia una alma que emitia cifras en vez de ideas. La cartera de Hacienda reclamaba á aquel hombre como lo habia reclamado la Aduana de Veracruz, y él respondió yendo hácia ella: ¡Desgraciado! Estaba destinado á ser un banquero á la inglesa, entre chalanes y mercachifles de la Bohemia.



**Ezequiel Montes.**

Un hombre venerable que casi ya no era más que la aparición de sí mismo, se apareció en el nuevo Ministerio. Recordaba en su figura y en su aspecto algo como el *Centenario* de Balzac. Asistió grave é inmóvil al consejo, se sentó ante su pupitre á firmar casi maquinalmente documentos que apenas veía, se apareció en la tribuna parlamentaria á pronunciar discursos suaves como un murmullo, y desapareció. No fué una muerte; fué una restitucion de la sombra de un hombre al reino de las sombras. Se alejó airado y triste. Le habian traído de personaje pasivo para que trasmitiera su propia respetabilidad á un gobierno. *¡O levis umbra!*.....

**Cárols Díez Gutiérrez.**

Un vivo tan muerto como el agosto Ezequiel... Ya se le verá en el curso de ésta Historia cruzando por el Gobierno de Gonzalez como un suizo por las galerías del Vaticano.

**Gerónimo Treviño.**

Militar por los cuatro costados, parecia, despues de Porfirio, el único elemento homogéneo con la situacion y con el Gobierno. Sólo podia suceder que la ley física, segun la cual se rechazan dos fluidos del mismo nombre, produjese sus efectos en política. Traía consigo esa personalidad otro gérmen disolvente: era la influencia fronteriza que iba á encontrarse, en el seno del gabinete, con la oaxaqueña representada por el General Diaz, presente ó ausente. Perfectamente soldado y perfectamente ranchero, apegado á sus costumbres y á su gente fronteriza, que hace en la tribu mexicana como una familia aparte, Treviño era el provinciano del Ministerio, y el provincialismo en el poder hace lo que el chisme comadrero en una casa de vecindad.

---